

Buscan incorporar perspectiva de género en la Ley de Pesca y Acuacultura

Posted on 28 de enero de 2025 by Diario Humano



La diputada Alondra Torres García propone reformas para promover la igualdad, combatir la discriminación y empoderar a las mujeres en el sector pesquero y acuícola del estado.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La XVII Legislatura del Congreso del Estado de BCS turnó a la Comisión de Pesca y Acuicultura, la iniciativa de reforma presentada por la diputada Alondra Torres García (PT), la cual tiene por objeto incorporar la perspectiva de género en el diseño e implementación de las políticas, programas, planes y acciones que deriven de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Baja California Sur.

En tribuna, la legisladora sentenció que mediante las reformas a los artículos 1°, 3°, 4°, 8°, 9°, 31° y 32°, entre otros, todos de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables de BCS, se pretende promover la eliminación de cualquier forma de discriminación de las mujeres en el sector pesquero y acuícola.

Añadió que, también se proyecta modificar la denominación de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, en la fracción III, para establecerla como lo señala la Ley Orgánica del Poder Legislativo, como “...Comisión Permanente de Pesca y Acuacultura”; asimismo, la ampliación de la base de datos del Sistema Estatal de Información Pesquera y Acuícola, dado la necesidad de visibilizar su acceso a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Concluyó al señalar que, el incorporar dicha herramienta en el sector de la pesca y acuicultura, permitirá entre otros aspectos: Reconocer la igualdad entre mujeres y hombres que trabajan en las diversas actividades propias del sector; fomentar el empoderamiento de las mujeres en la cadena de valor a través de acciones y políticas públicas encaminadas a la sostenibilidad; promover la transparencia en el manejo de los recursos públicos, facilitar la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas, entre otros.